



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00763978-UNC-ME#HNC

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. MORENO, María Antonela, DNI N° 34.978.613, Legajo N° 51201, en la cual presenta su renuncia al cargo Nodocente categoría 366-5 7B, del Área Enfermería del Hospital Nacional de Clínicas, por razones personales;

CONSIDERANDO:

- Que es facultad del Sr. Decano dictar resolución otorgando la baja por renuncia;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. MORENO, María Antonela, DNI N° 34.978.613, Legajo N° 51201, al cargo de categoría 366-5 7B, por razones personales, a partir del 1º de octubre del año 2022.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Moreno, María Antonela, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar.

